



**COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA SOBRE INFORMACIÓN POSICIÓN CEPDI SOBRE  
IMPLANTACIÓN CATÁLOGO DE ÁREAS DE CONOCIMIENTOS AFINES.**

Estimados/as compañeros/as:

En reunión de la Comisión Permanente del Comité de Empresa del PDI de la UEx de ayer día 18/11/2015, se trató el tema de la actuación del Equipo Rectoral en la implantación del catálogo de Áreas de Conocimientos Afines en la UEx.

En este sentido, el Comité de Empresa del PDI, insta al Sr. Rector a que dicho proceso sea un proceso reflexivo en el que se asegure la participación de todo el PDI a través de las distintas Áreas y Departamentos.

Así mismo, entendemos que debe clarificarse y concretarse el ámbito de actuación de dicho catálogo en la UEx, y dada la evidente repercusión en la actividad laboral del PDI, consideramos que sería materia de negociación con los agentes sociales, una vez obtenido el consiguiente borrador.

Este Comité de Empresa, entiende que la garantía y calidad en los procesos, viene dada por la amplia participación de los agentes implicados, en este caso el PDI de la UEx, por lo que exigimos que se sea consecuente con ello, en pro de la mejor calidad docente en la UEx.

Un cordial saludo

Joaquín Garrido González

Presidente del Comité de Empresa del PDI de la UEx

[http://www.unex.es/organizacion/organos-de-representacion/ce\\_pdi](http://www.unex.es/organizacion/organos-de-representacion/ce_pdi)

Mérida a 19 de noviembre de 2015



Joaquín Garrido González  
Presidente del CEPDI